

NOTIFICACION POR AVISO N.º 9

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo, correspondiente a **APERTURA DE INVESTIGACIÓN DE 2025**.

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE RESOLUCION	FIRMA
1	4	JEISON JOSE ALVARADO SOTELDO	20890338	11/02/2026	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1º. CON EL ÁNIMO DE NOTIFICAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INVESTIGACIÓN SANCIONATORIA POR REINCIDENCIA.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Advirtiendo que contra el presente acto administrativo proceden los descargos presentados por escrito e indicados en la parte resolutive del mismo, los cuales se podrán interponer dentro de los quince (15) días siguientes hábiles surtida la notificación.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el computo de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

